Municipio de Sogamoso
Nit: 891.855.130-1
Tel: 7702040

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
NIT. 891.855.130-1
FACTURACION DE ESTAMPILLAS

Liquidación No. 2021001740 **Fecha Expedición** 10/11/2021 **Fecha Vencimiento** 18/11/2021

Tercero: 91540910 NICOLAS COBOS PORRAS

Año		Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor
2021	010	ESTAMPILLA PRO CULTURA	1	548,996.00	548,996.00

CONCEPTO: ESTAMPILLA PROCULTURA CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 20210819 POR VALOR DE $27.449.816.

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/C

TOTALES 548,996.00

BANCO DE OCC... CORRIENTE No 391809803
BANCO AVVILL... AHORRO Nº 72165994

Banco de Occidente
SAE SOGAMOSO
10 NOV 2021
RECIBIDO CON PAGO

AGLAYA - AGLAYA CORTES ETCHETTO

CONTRIBUYENTE

10-11-2021

Impreso por Stefanni Sysman S.A.S. NIT 800.021.261-6. Tel-Fax 7851420. Calle 24 No. 20-29 Paipa - Boyaca. www.sysman.com

...e documento, con la estampilla adherida y el recibo ...
...on el requisito de ejecución del ...

Escaneado con CamScanner

FORMATO PARA ACREDITAR EL PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES ANTE LA PLATAFORMA SECOP II

Contrato No.:	**20210819**	**Código SECOP II:**	**IMC-110-2021**
Contrato Inicial:		**Adición:**	
Contratista:	**NICOLAS COBOS PORRAS**		
Cédula o NIT:	**91.540.910 de Bucaramanga**		

- Este documento se utiliza para gestionar el pago a favor del municipio de Sogamoso de las estampilla municipales, dentro del escenario de gestión de contratos de la plataforma SECOP II.
- Es expedido por la Oficina de Contratación para ser presentado ante la Secretaría de hacienda con el fin c liquidar las estampillas a que haya lugar, de conformidad con el Estatuto Tributario Municipal.
- En este documento se adhiere la estampilla que ordenan las normas municipales vigentes.
- Este documento, con la estampilla adherida y el recibo de pago, constituyen la prueba de haberse cumplic con el requisito de ejecución del pago de estampillas y deben ser subidos a la plataforma como parte de lc requisitos para suscribir el Acta de Inicio.

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONTRATO

Objeto:		**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, SOCIAL, ADMINISTRATIV, AMBIENTAL, REGULATORIA Y JURÍDICA, DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN E TRABAJO AL PROYECTO DE EXPANSIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA D ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA DEL RÍO MONQUIRÁ, SECTOR CENTRO**
Valor:	**SUBTOTAL**	_____ DE PESOS m/Cte. ($---,00)
	IVA	_____ DE PESOS m/Cte. ($---,00)
	TOTAL	**VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS MC ($27.449.816)**

Estampillas que gravan este contrato:

Estampilla		SI	NO
Pro Cultura	2%	X	
Pro Adulto mayor	3%	X	
Tasa Pro Deporte	2%	X	

De conformidad con el Estatuto Tributario Municipal para el recaudo de la estampilla Pro-Adulto Mayor y Acuerdo 021 de 2020 con el cual se adopta la Tasa Pro Deporte y recreación, el Municipio debitará dich valores de manera proporcional de acuerdo al valor y forma de pago del contrato. En consecuencia, para d inicio a la ejecución del contrato será necesario acreditar el pago del 2% de la estampilla Pro Cultur correspondiente al valor o subtotal del contrato, esto según corresponda.

Supervisión: La Supervisión de la ejecución contractual corresponde a: **NIDIA LILIANA PAEZ**, Profesion Especializado de la Secretaría de Infraestructura.

Estampillas:	